El ambiente es de todos | Minambiente

ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES

VII fima feria internacional del medio ambiente

ANLA BAJA EN CARBONO

IMPLEMENTANDO UN MODELO DE DESEMPEÑO DEL SECTOR PÚBLICO QUE APORTA AL DESARROLLO BAJO EN CARBONO

Ver Video Somos Autoridad

¿Cómo lograrlo?

PASO 1

Inventario de emisiones GEI

Realizar el inventario de emisiones partiendo de los procesos del MIPG e identificando y cuantificando las emisiones generadas por las principales actividades propias y tercerizadas de la entidad, con el fin de establecer una línea base.

La ANLA realizó su inventario de emisiones en conjunto con ACOFI, las universidades EAN y Santo Tomás y el apoyo del MinTic. Este ejercicio arrojó que la mayor cantidad de emisiones corresponde a los vuelos producto de las funciones de evaluación, control y seguimiento, seguido de las emisiones por el traslado de los colaboradores hacia la sede de la entidad.

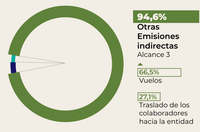

Actualmente, la ANLA cuenta con los inventarios de emisiones GEI de los años 2017, 2018, 2019, 2020 (atípico) y de 2021 en construcción.

El futuro digital es de todos | MinTIC · ACOFI Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería · Santo Tomás · ean universidad

PASO 2

Definición de la meta de reducción

Colombia se planteó reducir en un 51% las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), con respecto al escenario de referencia a 2030, lo que representa un máximo de emisiones país de 169.44 millones de tCO2eq en 2030. De igual forma, se trazó, a 2050, alcanzar la carbono neutralidad.

Por tal razón, luego de tener una línea base, cada entidad se deberá plantear una meta objetiva de corto, mediano y largo plazo, que permita alinear los esfuerzos de la entidad con los retos nacionales.

Definición de la meta en línea con el proyecto de ley de Acción Climática radicado el 29 de septiembre de 2021

En línea con la meta nacional del 51%, la ANLA se fijó una meta de reducción del 5.6% anual de 2022 a 2030, a partir de la línea base del inventario (2021).

Lo anterior se planteó teniendo en cuenta la reciente reestructuración de la entidad, que propuso 11 dependencias y 29 coordinaciones y la correspondiente actualización de sus procesos.

La ANLA a la fecha ha aplicado, en el marco de la pandemia, algunas estrategias para la reducción de emisiones:

- Uso de medios tecnológicos como drones, imágenes satelitales, entre otros, para seguimiento a los proyectos.
- Optimización de trayectos aéreos y terrestres de los colaboradores.
- Optimización del uso de los equipos en la instalaciones de la ANLA.
- Reducción de la necesidad de uso de instalaciones físicas.
- Renovación de flota vehicular de la entidad, orientada al fomento de vehículos eléctricos.
- Uso de rutas compartidas para los colaboradores.
- Capacitación en conducción eficiente.
- Potencialización de la estrategia territorial.

PASO 3

Cálculo del precio interno del carbono

Se deberá definir un precio interno del carbono, a través del uso de diferentes metodologías con enfoque corporativo tales como: el precio implícito, el precio sombra, entre otras.

THE WORLD BANK
IBRD-IDA
Carbon pricing dashboard

PUTTING A PRICE ON CARBON
The state of internal carbon pricing by corporates globally

En el caso de la ANLA, la metodología para la definición del precio interno del carbono, es el precio implícito. A través de este, se realiza un cálculo con la inversión total de movilidad de 2021, sobre el total de emisiones generadas para ese mismo año.

Lo anterior es comparado con la meta establecida para el periodo.

En este paso se busca integrar el precio interno del carbono en el modelo de desempeño de la entidad, de tal forma que se tomen decisiones informadas.

Para esto, es importante mencionar que se creó un fondo común entre las dependencias, el cual será utilizado para mejorar la eficiencia interna de las actividades y el impulso de iniciativas de reducción de emisiones.

PASO 4

Alineación con el modelo de desempeño

Una vez obtenido el precio interno del carbono, es necesario incorporar el ejercicio, en las decisiones estratégicas de la entidad. La planeación de la evaluación y seguimiento de los proyectos debe estar en línea con la sostenibilidad ambiental y financiera de la entidad y asignación de metas puntuales por equipos de trabajo.

La ANLA como parte de su Plan Estratégico Institucional (PEI) incluyó dentro la línea de sostenibilidad, la apuesta por cambio climático y dentro del Sistema de Gestión Ambiental plantea indicadores en términos de reducción de emisiones.

De igual forma, se encuentra en construcción la estrategia de cambio climático de la ANLA, con miras a su integración en el Sistema Integrado de Gestión.

Oficina Asesora de Planeación	• Documentar dentro del proceso de Conocimiento e Innovación, la creación, definición, estrategia y procedimiento del mercado interno de carbono.
DIRECCIÓN GENERAL — Subdirección Administrativa y Financiera	• Alinear con la estrategia de sostenibilidad financiera. • Alinear con la estrategia de calidad de vida. • Incorporar la estrategia bajo en carbono de la ANLA en la planeación, a partir del 2022.
Todas las dependencias	• Implementación y cumplimiento de la meta planteada.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019 - 2030

PASO 5

Programa de incentivos y desincentivos

Como paso clave en el mercado, es posible generar un programa de incentivos que permita preparar el escenario para la reducción de emisiones, a través del precio interno del carbono. Este programa puede incorporar desincentivos como afectaciones sobre presupuesto por incumplimientos, entre otros.

Los incentivos se pueden distribuir de acuerdo con el cumplimiento de las metas asignadas por grupos de trabajo, y a su vez, entre los colaboradores que disminuyen emisiones, así como los que mantienen medios sostenibles (bicicleta, patineta eléctrica, etc.).

La ANLA como parte de la estrategia da inicio a la implementación de un programa de incentivos y desincentivos que buscan reducir las emisiones en las principales fuentes de emisión de la entidad, comenzando por las fuentes de movilidad personal **(hogar-ANLA-hogar).**

El valor del incentivo es representativo, de acuerdo al precio interno de carbono fijado y se traduce en:

- **Gadgets ecológicos**
- **Tiempo libre**
- **Bonos recreativos**
- **Movilidad baja en emisiones**

El Grupo de Talento Humano de la ANLA gestiona los incentivos a través de la caja de compensación y fondos de empleados, para distribuir los beneficios al interior del grupo ganador.

PASO 6

Control y evaluación

Se deberá implementar un sistema de control y seguimiento a las acciones, a través de aplicativos o formatos que permitan la validación de la meta y su ajuste en el tiempo.

De igual forma, se considera clave contar con el liderazgo de la dependencia administrativa y la oficina de talento humano, que permita llevar a cabo el proceso de monitoreo y reporte de la información. Adicional a ello, es importante contar con un sujeto verificador para todo el desarrollo y ejecución del modelo, con el fin de generar mecanismos de transparencia en el ejercicio que lo puede ejercer la oficina de planeación.

En cuanto al monitoreo, la ANLA realiza un registro diario del traslado de los colaboradores al ingresar a la entidad, teniendo en cuenta variables como la dependencia a la que pertenece, medio de transporte y localidad de donde proviene.

Frente al trayecto de los vuelos se contabilizan las emisiones a través del sistema de información de comisiones de la ANLA.

El Grupo de Talento Humano de la ANLA, es quien ejerce la función de reporte del cumplimiento a las coordinaciones que cumplan con el mayor porcentaje de contribución, respecto a la meta. **Así mismo, todo el desarrollo y ejecución del modelo, está sujeto a verificación por parte de la Oficina Asesora de Planeación.**

Proyección de la iniciativa en el sector público

De acuerdo con el proyecto de **ley de Acción Climática radicado en el Congreso, se resalta en su Artículo 15,** que todas las entidades cuantificarán su inventario corporativo de emisiones de GEI, en lo que respecta a sus sedes principales, y establecerán planes de acción para alcanzar la carbono neutralidad a más tardar en 2030.

Colombia cuenta con cerca de **192 entidades públicas del orden nacional,** que al fijar un precio interno al carbono podrían contribuir a la meta frente al Acuerdo de París, a través de la toma de decisiones estratégicas con criterios de reducción de emisiones de GEI.

Se busca incidir en la formulación de una nueva Política Ambiental dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, que pueda ser medida en el Índice de Desempeño Institucional. De igual forma, en la medida que se logré una implementación masiva a la luz del proyecto de ley de Acción Climática será posible establecer un mercado de carbono entre entidades del estado.

Ahora bien, Colombia cuenta con cerca de **1.268.423 servidores públicos,** los cuales, en caso de que las entidades tuvieran emisiones similares a la ANLA podrían impactar en **la reducción de cerca de 37.8 millones de toneladas de CO2,** que se emitirían hasta 2030.